

Buenos Aires, 11 de marzo de 2018.

Señores

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo N°175, C.A.B.A.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

25 de Mayo N°359, C.A.B.A.

Presente

Ref.: Hecho relevante – Presentación Estados
Financieros al 31/12/2018

De nuestra mayor consideración,

Quien suscribe, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de CONSULTATIO S.A. (la "Sociedad"), se dirige a Uds. a efecto de informarles que en atención a la complejidad que ha supuesto la implementación del ajuste por inflación para la confección de los estados financieros consolidados y separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución General N°777/2018 de la CNV, se solicitará una prórroga para la presentación de los referidos estados contables.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Joaquín Aguilar Pinedo
Responsable de Relaciones con el Mercado